

NOMBRE DEL PROGRAMA: BECA DE APOYO A LA RETENCIÓN ESCOLAR (PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA)

 PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 4  
 JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

## I. ANTECEDENTES

## PROBLEMA

Estudiantes de enseñanza media en situación de vulnerabilidad socioeconómica, matriculados en establecimientos subvencionados por el Estado, desertan del sistema escolar.

## PROPÓSITO

Estudiantes de enseñanza media en situación de vulnerabilidad socioeconómica, matriculados en establecimientos subvencionados por el Estado, permanecen en el sistema escolar.

## JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

El Programa presenta su reformulación atendiendo tres aspectos:

1) Desempeño y resultados obtenidos en proceso de monitoreo y seguimiento de la oferta pública a partir del año 2019 hasta el año 2022, realizado a la Beca de Retención Escolar, BARE.

2) Último proceso de Evaluación EPG año 2018 realizada a la Beca, donde por criterio institucional se optó por cerrar el proceso de postulación la Beca y no realizar reformulación.

3) Política Pública

1) Resultados Obtenidos en proceso de monitoreo: en dimensión de focalización y cobertura, el programa presenta deficiencias menores en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022; a nivel de "eficacia", el resultado de los indicadores tanto a nivel de propósito como componente presentan una disminución permanente, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. Los resultados obtenidos en el Indicador Propósito que informa el porcentaje de estudiantes renovantes becados con BARE que permanecen en el Sistema Educativo reporta un desempeño que desciende de un 92% año 2020 a un 86% año 2021 y un 31% año 2022. A su vez la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria, el programa presentó una subejecución respecto de su presupuesto inicial 2022, (monitoreo 2022).

2) Recomendaciones de EPG 2018: el panel en base al desempeño global plantea:

2.1 Respecto el modelo de poblaciones de Beca BARE: Se requiere que la Beca BARE utilice un referente poblacional para definir como entenderá la "alta vulnerabilidad socioeducativa de estudiantes de enseñanza media matriculados en establecimientos subvencionados. (pág.14)

2.2 Respecto a poblaciones: el panel recomienda a JUNAEB adoptar un modelo de identificación y renovación de sus liceos focalizados basado solo en variables observables y que sea aplicado sistemáticamente cada año, sin que su selección sea sujeta a libre deliberación. Para generar un criterio de priorización que trascienda el criterio económico, se recomienda trazar una colaboración metodológica con los instrumentos de medición de otros programas pro retención para definir a la población beneficiaria, como por ejemplo el nuevo Modelo de Vulnerabilidad Social de JUNAEB (2017). (pág.16).

2.3 Respecto a complementariedad con otros programas gubernamentales: Se recomienda incluir en el modelo de selección de liceos de BARE la articulación con PARE (actual HPV III). En relación con PARE se puede considerar que quienes obtengan en los test psicométricos altos niveles de riesgo de deserción deben ser incluidos como acceso preferente a BARE. (pág. 16).

2.4 Respecto a los procesos de producción del componente: el panel recomienda que se incluya como criterios de asignación de la beca el ser beneficiarios de Subvención Pro Retención y de BARE (para aquellos alumnos clasificados como de Alto riesgo de deserción). (pág.17)

3) Política Pública: El riesgo de deserción escolar se ha visto aumentado producto de la interrupción de clases presenciales, como consecuencia de la pandemia. La falta de la experiencia escolar presencial constituye un factor relevante que perjudica no solo los aprendizajes, sino el grado de conexión, vínculo y sentido de pertenencia del estudiante con sus compañeros, profesores y la comunidad escolar en general.

Las altas tasas de deserción escolar las que se incrementaron en un 39%, sumado a factores de riesgo de deserción como la baja de asistencia que en establecimientos educacionales de media (liceos) aumenta un 83%, lo anterior en atención a cifras oficiales entregadas por el Ministerio de Educación.

Es fundamental para esta reformulación buscar formas de que la beca sea efectiva y lograr su propósito, evitando su cierre por no poder cumplir con la tarea de retener en la escuela a Niños Niñas y Adolescentes con riesgo de abandono.

En estudio realizado bajo Banco Mundial, publicado el 24 de enero 2022, se confirma que después de más de dos años de la pandemia, la evidencia es clara: COVID-19 ha desatado una crisis sin precedentes. La pandemia desencadenó no solo una crisis sanitaria y económica mundial, sino también un profundo impacto en el sector educativo, que es fundamental tanto para la calidad de vida como para la productividad

y el desarrollo económico nacional a largo plazo (Banco Mundial 2022).

A lo anterior se suma el hecho que, a partir del año 2020, se cierra el ingreso de nuevos Becados, definiendo que el beneficio se limitará a entregar sólo a estudiantes renovantes que cumplen requisitos.

#### ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES

Componente	Gasto estimado 2025 (Miles de \$ 2024)	Producción estimada 2025 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2025 (Miles de \$ 2024)
Recursos para mantención	2.016.804	8.218 (Personas que recibieron la Beca de Apoyo a la Retención Escolar.)	245,41
Gasto Administrativo	48.807		
Total	2.065.611		
Porcentaje gasto administrativo	2%		
Variación porcentual del gasto respecto a presupuesto inicial 2024	665,65%		

#### POBLACIÓN Y GASTO

Tipo de Población	Descripción	2025 (cuantificación)
Población Potencial	<p>Estudiantes de enseñanza media en situación de vulnerabilidad socioeconómica, matriculados en establecimientos subvencionados por el Estado.</p> <p>Se entenderá que los estudiantes se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica cuando sus establecimientos concentren al menos un 70% de estudiantes con Índice de Vulnerabilidad Multidimensional (IVM) Muy Alto.</p> <p>El IVM, es una medida generada a partir de la correlación de variables que representan las dimensiones del concepto de vulnerabilidad no observable, según la trayectoria escolar del estudiante.</p> <p>Los puntajes oscilan entre 0 y 100, donde el valor mayor expresa la máxima vulnerabilidad posible. Además, el IVM permite obtener puntajes por dimensiones en las primeras etapas de la trayectoria escolar de un estudiante. El puntaje obtenido se puede expresar como vulnerabilidad en categorías (bajo, medio, alto o muy alto).</p> <p>Los puntajes de Vulnerabilidad son un promedio ponderado de las variables consideradas en el modelo factorial junto con la variable de Nacionalidad que forma parte del score, pero no de la estructura factorial del instrumento, que además busca predecir los resultados de rendimiento-repitencia y abandono-deserción de estudiantes.</p> <p>Las dimensiones del IVM de enseñanza media son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) contexto socioeconómico familiar,</li> <li>2) salud,</li> <li>3) historial académico,</li> <li>4) apoyo y crianza,</li> <li>5) espacio en el hogar,</li> <li>6) contexto familiar,</li> <li>7) contexto socioeconómico comunal,</li> <li>8) contexto multi problemático familiar,</li> <li>9) compromiso escolar,</li> <li>10) condicionantes de riesgo.</li> </ol>	667.840 Personas

<p>Población Objetivo</p>	<p>Estudiantes de enseñanza media en situación de vulnerabilidad socioeconómica, matriculados en establecimientos subvencionados por el Estado que concentren al menos un 70% de estudiantes con IVM Muy Alto.</p> <p>Adicionalmente, será necesario que los y las estudiantes presenten las siguientes condiciones (ambas) :</p> <p>1) Estudiante que presenten inasistencia grave en año t-1, que corresponde al año a menos de un 85%.</p> <p>2) Estudiantes pertenecientes al Subsistema Seguridades y Oportunidades (SS y OO)</p> <p>Los y las estudiantes deben estar matriculados en establecimientos que cuenten con HPV III, a fin de que cuenten con la factibilidad de participar de actividades del componente universal (promocional, preventivo y detección de riesgo psicosocial); además de acceder a los apoyos que le permitan reforzar su vínculo con su trayectoria educativa y disminuir riesgo de deserción.</p>	<p>38.814 Personas</p>
---------------------------	--	------------------------

<p>Población Beneficiaria</p>	<p>Estudiantes de enseñanza media en situación de vulnerabilidad económica, matriculados en establecimientos subvencionados por el Estado, que cumplan con los criterios de focalización de la población objetivo.</p> <p>-El programa priorizará estudiantes becados en t-1, para dar continuidad de intervención.</p> <p>-Nuevos ingresos de Estudiantes Becarios/as, se les aplica una Pauta de Vulnerabilidad. Se selecciona a estudiantes de la población objetivo priorizando en base a puntaje obtenido por la pauta.</p> <p>Se le otorgará Beca a estudiantes que obtengan mayor puntaje de vulnerabilidad, con la condición de asistir a las actividades ejecutadas por el Programa HPV III; hasta finalizar los recursos disponibles; contempla ingresos anuales que se suman a los arrastres de año anterior.</p> <p>La pauta de vulnerabilidad contiene las siguientes variables:</p> <p>a) Porcentaje de Inasistencia en año t-1 (Ponderación 40%): refiere a la asistencia final con la cual culminó el estudiante el año t-1. A cada estudiante se le calcula el % de asistencia informado oficialmente por SIGE respecto del año t-1. Se establecen 5 rangos de %: 0-40%: 400 pts. 41-60%: 320 pts. 61-80%: 240 pts. 81-85%: 160 pts. 86-100%: 80 pts.</p> <p>b) Composición familiar (Ponderación 10%): se refiere a la estructura del grupo familiar del estudiante, en función del sexo del jefe de hogar y la integración de padre o madre cuyos indicadores son: Hogar biparental: 25 pts. Hogar monoparental con jefatura masculina: 50 pts. Hogar monoparental con jefatura femenina: 75 pts. Hogar unipersonal (estudiante vive solo): 100 pts.</p> <p>c) Responsabilidad sobre hijos/as (Ponderación 30%): se refiere a la calidad de padre o madre por parte del o la estudiante, cuyos indicadores son: No es Padre/Madre: 75 pts. Es Padre/Madre de un hijo/a: 150 pts. Es Padre/Madre de dos hijos/as: 225 pts. Es Padre/Madre de tres o más hijos/as: 300 pts.</p> <p>d) Generación de Ingresos (Ponderación 20%): se refiere a la responsabilidad económica del estudiante, cuyos indicadores son: No trabaja o no aporta con ingresos al hogar: 67 pts. Tiene un trabajo para aportar con ingresos al hogar: 134 pts. Es el principal perceptor de ingresos del hogar: 200 pts.</p> <p>Cuantificación de beneficiarios: una vez realizada la estimación de ambas poblaciones (renovantes y quienes debieran egresar de 4°medio), se estima la cantidad de nuevos ingresos y becas factibles de incorporar anualmente.</p> <p>El incremento de presupuesto anual para esta beca, se proyecta en base a la presentación de solicitud de reasignación de recursos institucionales propios asignados por ley de presupuesto anual.</p> <p>Para ingresos de nuevos becados se contempla la aplicación de la misma pauta de vulnerabilidad en los 5 años proyectados, a fin de ir llenando cupos anuales y manteniendo becados del año t-1.</p>	<p>8.218 Personas</p>
-------------------------------	---	-----------------------

Gasto por beneficiario 2025 (Miles de \$2024)	Cuantificación de Beneficiarios				
	2024	2025	2026	2027	2028
251 por cada beneficiario (Personas)	181	8.218	12.327	16.436	20.545

Concepto	2025
Cobertura (Objetivo/Potencial)	6%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	21%

#### INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2025 (Estimado)
Porcentaje de estudiantes de 1° a 3° medio becados con BARE en el año t-1 permanecen en el sistema escolar en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de } 1^\circ \text{ a } 3^\circ \text{ medio becados con BARE en el año } t-1 \text{ permanecen en el sistema escolar en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de estudiantes de } 1^\circ \text{ a } 3^\circ \text{ medio becados con BARE en el año } t-1) * 100$	<b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Periodicidad:</b> Anual <b>Sentido de medición:</b> Ascendente <b>Unidad de medida:</b> Porcentual	82%

#### INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2025 (Estimado)
Porcentaje de estudiantes becados con BARE de 4to año medio que egresan del sistema escolar anualmente	$(\text{Número total de estudiantes que cursan } 4^\circ \text{ año medio con Beca BARE que egresan del sistema escolar año } t-1 / \text{Número total de estudiantes que cursan } 4^\circ \text{ año medio el año } t-1 \text{ con Beca BARE}) * 100$	<b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Periodicidad:</b> Anual <b>Sentido de medición:</b> Ascendente <b>Unidad de medida:</b> Porcentual	82%

## II. EVALUACIÓN

**1. Atingencia :** Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

**2. Coherencia:** Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

**3. Consistencia:** Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.